

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ROSA OLIVIA VIVAR VIVAR Rut [REDACTED]
 La Cantidad de \$ 80,000 OCHENTA MIL PESOS
 Correspondiente a PAGO DE HONORARIOS CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO TRABAJO EN
 ESCUELA CERRO SOMBRERO (AUXILIAR SERVICIO MENOR)
 Fecha de Pago 29/08/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETAS A HONORARIOS	212	29/08/2012	80,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO : 1163

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-999-001-001	OPERACION ABSORCION DE LA CESANTIA		80,000
571-02-00-000-000-000	COSTOS DE PROYECTOS	80,000	
Totales		80,000	80,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-999-001-001	OPERACION ABSORCION DE LA CESANTIA	80,000	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		72,000
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS		8,000
Totales		80,000	80,000



CRISTINA VARGAS VIVAR
 SECRETARIA MUNICIPAL



RICARDO OLEA CELSI
 ALCALDE



GEORJA BARRA GARRIDO
 UNIDAD DE CONTROL



CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero